

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático

RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL

Nº 0000123 -2014/GOB. REG. TUMBES-GGR.

TUMBES 22 JUL 2014

VISTO:

El Informe N° 108-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GGPEIMDRT-GG, de fecha 30 de Junio del 2014; RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 00000109-2014/GOB. REG TUMBES-GGR-GR,

CONSIDERANDO:

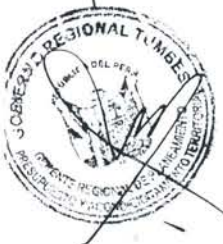
Que, con la Ley de Bases de la Descentralización Ley N° 27783, se crean los Gobiernos Regionales, en cada uno de los departamentos del país, como personas jurídicas de derecho público con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera, un Pliego Presupuestal;

Que, con la DIRECTIVA N° 002-2004/GRT-GRPPAT-SGDI, "DESCONCENTRACION DE FACULTADES Y ATRIBUCIONES DE LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO REGIONAL TUMBES", aprobada mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 128-2004/GOB.REG.TUMBES-P, el; titular del Pliego del Gobierno Regional de Tumbes; faculta a la Gerencia General Regional emitir Resoluciones.

Que mediante Informe N° 108-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GGPEIMDRT-GG, de fecha 30 de Junio del 2014; el Gerente General del Proyecto Especial Irrigación de la Margen Derecha del Rio Tumbes, alcanza el requerimiento para la contratación de profesionales y técnicos, para poder lograr los objetivos y continuar con la operatividad del "PROYECTO ESPECIAL IRRIGACION DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO TUMBES"

Que mediante RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 00000109-2014/ GOB. REG TUMBES-GGR-GR, de fecha 30 de Junio del 2014, en su Art. Primero aprueba el presupuesto Analítico Reestructurado del "PROYECTO ESPECIAL IRRIGACION DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO TUMBES", por el monto ascendente a S/621,067.00 (SEISCIENTOS VEINTIUN MIL SESENTA Y SIETE Y 00/100 NUEVOS SOLES).

Que, de conformidad con lo establecido en el último párrafo del Artículo 15° del Decreto Legislativo N° 276 "Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Publico concordante con el Artículo 38° del Reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 005-90-PCM



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático

RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL

Nº 0000123 -2014/GOB. REG. TUMBES-GGR.

TUMBES 22 JUL 2014

es probable dicha acción Administrativa del Personal, por lo que es necesario emitir la presente Resolución correspondiente.

Estando a lo informado y contando con la visación de la Oficina de Recursos Humanos, Oficina Regional de Administración, Gerente General del Proyecto Especial Irrigación de la Margen Derecha del Rio Tumbes, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Oficina Regional de Asesoría Jurídica y Secretaria General Regional del GOBIERNO REGIONAL TUMBES;

SE RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO: APROBAR LOS CONTRATO DE SERVICIOS PERSONALES A PLAZO FIJO de acuerdo al ANEXO Nº 001, adjunto al presente "PROYECTO ESPECIAL IRRIGACION DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO TUMBES", por el monto ascendente a S/.115,717.99 (CIENTO QUINCE MIL SETECIENTOS DIECISIETE CON 99/100 NUEVOS SOLES), de la Gerencia General del Proyecto Especial Irrigación de la Margen Derecha del Rio Tumbes; que forma parte de la presente resolución de acuerdo a las consideraciones expuestas en la parte considerativa de la presente Resolución.

ARTICULO SEGUNDO: FINANCIAMIENTO, el egreso que origine el cumplimiento de la presente resolución, se afectara a la correlativa 0097 correspondiente del Programa de Inversión Pública del año 2014 del Pliego 461 GOBIERNO REGIONAL – Tumbes, Unidad Ejecutora 001 Sede Central, por la fuente de financiamiento Recursos Determinados y/o Canon y Sobrecanon en la cadena funcional que se indica en el Presupuesto Analítico que forma parte de la RGGR Nº 00000109-2014/ GOB. REG TUMBES-GGR-GR, de fecha 30 de Junio del 2014, que forma parte de la presente Resolución.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Copia fiel del Original



Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Comercio Electrónico

TEC. ADM. ALBERTO SIGIFREDO REÑA GARCIA
JEFE DE UNIDAD DE MANEJO DOCUMENTARIO

RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL

Nº 0000123 -2014/GOB. REG. TUMBES-GGR.

22 JUL 2014

TUMBES

ARTICULO TERCERO: NOTIFICAR la presente resolución a los interesados, y Gerencias Regionales de la Sede del GOBIERNO REGIONAL TUMBES, para los fines pertinentes.

Regístrese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese.



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
GERENCIA GENERAL REGIONAL
Econ. EDUARDO RICARDO FARIAS MONTERO
GERENTE GENERAL



ANEXO N° 001

"PROYECTO ESPECIAL IRRIGACION DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO TUMBES"

00000123

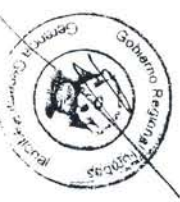
2.2 JUL 2014

CLASIF: 26.81.11

FTE: FTO.

RECURSOS DETERMINADOS

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	PERIODO	REMUNERACION	N° DE MESES	SUB TOTAL	PATRONAL	CUOTA	COMPENSACION VACACIONAL	GRATIFICACION FIESTAS PATRIAS	GRATIFICACION DICIEMBRE	COSTO TOTAL
1	MIGUEL HILARIO DIOS MORAN	COORDINADOR	01-06-2014 AL 25-06-2014	4,000.00	15 DIAS	3,333.33	300.00	277.78	2,041.67	472.22	0.00	4,383.33
2	JULIO CESAR BENITES HIDALGO	FORESTAL ESPECIALISTA GIS	01-06-2014 AL 31-12-2014	3,500.00	7	24,500.00	2,205.00	2,041.67	2,041.67	500.00	500.00	29,746.67
3	ABIGAIL RIVAS PENA	ESPECIALISTAS EN SOLUC. CONFL.	01-06-2014 AL 31-12-2014	3,500.00	7	24,500.00	2,205.00	2,041.67	2,041.67	500.00	500.00	29,746.67
4	OSCAR FERNANDO SANDOVAL SEVERINO	ABOGADO	01-06-2014 AL 31-12-2014	3,000.00	1	3,000.00	270.00	250.00	166.67	500.00	0.00	4,020.00
5	POLICARPO CALLE SAVEDRA	SANEAMIENTO FISICO	01-06-2014 AL 30-06-2014	2,000.00	1	2,000.00	180.00	100.00	100.00	500.00	0.00	2,946.67
6	MARIA DEL CARMEN ALEMAY WANGA	SECRETARIA	01-06-2014 AL 30-06-2014	1,200.00	1	1,200.00	108.00	875.00	500.00	500.00	0.00	1,903.00
7	WALTER FELIX BARRETO FLORES	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	01-06-2014 AL 31-12-2014	1,500.00	7	10,500.00	945.00	7794.44	3,972.22	2,000.00	0.00	13,320.00
8	PABLO MANEZ ROSILLO	VIGILANTE										
TOTAL				22,200.00		93,533.33	8,418.00	7,794.44				115,717.99



Copia fiel del Original